JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: ORDINARIO 2019-00872

DEMANDANTE: GUNTHER DE JESÚS PALACIO LÓPEZ

DEMANDADO: CAXDAC

Fecha de inicio: 10 de noviembre de 2022
Hora: 02:30pm a 02:57pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

APODERADA DEMANDANTE: PAULA ANDREA LOZANO
APODERADA CAXDAC: EDNA ROCIO GODOY ESPITIA
REPRESENTANTE LEGAL CAXDAC: LUIS FERNANDO MORENO

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Surtidas las etapas de conciliación, excepciones previas de conformidad con los artículos 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: **DECLARAR** no probada la excepción de falta de integración del litis consorcio necesario propuesta por la entidad demandada.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada, en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copie el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

Link:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/3a592ea5-c9b7-40fd-91ec-7d080134a4b8?vcpubtoken=e67f11a1-c9d1-463d-9f0a-6ddcda1695c3

El juez

CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario

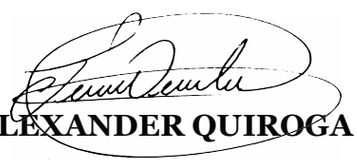

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO